Escuela de Gobierno
y Desarrollo
Maria da Conceição Tavares

Reglamento de Selección

Realización:

CEPAL · BNDES · Ministério do Desenvolvimento, Indústria, Comércio e Serviços · Governo do Brasil — Do lado do povo brasileiro

Apoyo:

Open Society Foundations · CAF Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe

La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) hace público el presente Convocatoria para candidatos(as) para la realización de la Escuela de Gobierno y Desarrollo Maria da Conceição Tavares.

---

1. INFORMACIONES GENERALES

1.1. En noviembre de 2024, el Banco Nacional de Desarrollo Económico y Social (BNDES) y la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) celebraron una cooperación técnica que tiene como uno de sus objetivos realizar la Escuela de Gobierno y Desarrollo Maria da Conceição Tavares. La cooperación retoma el histórico de actuación y la importancia que ambas instituciones atribuyen al fortalecimiento de las capacidades del Estado para el desarrollo, al tiempo que actualiza y moderniza su enfoque al buscar preparar al personal del Estado de Brasil y de los demás países de América Latina para los desafíos y oportunidades del siglo XXI.

1.2. La segunda edición de la Escuela de Gobierno y Desarrollo Maria da Conceição Tavares se realizará en 2026 y se refiere a la Capacitación en Desarrollo Económico, Social y Ambiental de Brasil y de los países de América Latina, para la cual se dirigen las normas de selección de la presente Convocatoria.

1.3. Son objetivos de la capacitación:

i. Proporcionar formación teórica e instrumental atenta y adecuada a las especificidades socioculturales y económicas de los países de América Latina;

ii. Orientar la consecución de políticas públicas y formas sostenibles de financiamiento;

iii. Formar liderazgos para actuar ante las grandes oportunidades y desafíos para el desarrollo económico, social y ambiental de la región.

1.4. La capacitación se realizará en tres Etapas entre los meses de mayo y noviembre de 2026, a saber:

i. **Etapa Brasil (mes de mayo):** duración de 5 días, con actividades exclusivamente presenciales en la sede del BNDES, ubicada en la ciudad de Río de Janeiro, Brasil;

ii. **Etapa en línea (junio a septiembre):** duración de 12 semanas, con clases en línea (sincrónicas) semanales de 3 horas de duración.

iii. **Etapa Chile (mes de octubre):** duración de hasta 3 días, con actividades exclusivamente presenciales en la sede de la CEPAL, ubicada en la ciudad de Santiago, Chile.

1.5. Además de las etapas formativas descritas, la finalización del curso implicará la entrega de un trabajo final, conforme el ítem 9 de esta Convocatoria.

1.6. No se cobrarán tasas de inscripción ni de participación; sin embargo, los costos de desplazamiento y hospedaje para las etapas presenciales serán responsabilidad de los(as) estudiantes o de su institución de adscripción.

1.7. Las actividades de la capacitación, que comprenderán Clases Magistrales, Conferencias Temáticas, Talleres Temático-Instrumentales presenciales y Clases Teóricas en línea, estarán organizadas en 4 (cuatro) ejes:

i. Crecimiento en la nueva era de la globalización y la geopolítica: inserción externa virtuosa, integración regional, sofisticación y diversificación productiva;

ii. Transformación productiva, empleo, capacidades innovadoras y sostenibilidad;

iii. Desigualdad, movilidad social, trabajo decente y justicia social;

iv. Democracia, fortalecimiento institucional, gobernanza y diálogo social para la gestión de las transformaciones.

2. CUPOS

2.1. Se dispondrán 60 (sesenta) cupos para estudiantes de América Latina, distribuidos de la siguiente manera:

i. 30 (treinta) cupos para brasileños(as);

ii. 30 (treinta) cupos para otras nacionalidades latinoamericanas.

2.1.1. En el caso de los cupos dirigidos a personas brasileñas, la distribución buscará contemplar la diversidad de género y étnico-racial.

2.1.2. En el caso de los cupos dirigidos a personas de otras nacionalidades latinoamericanas distintas de la brasileña, además de la diversidad de género y étnico-racial, la distribución observará la diversidad de países de origen de los(as) candidatos(as), buscando contemplar, entre los(as) inscritos(as), la combinación regional más representativa posible.

3. PÚBLICO OBJETIVO Y REQUISITOS PARA LA INSCRIPCIÓN

3.1. La capacitación está dirigida preferentemente a funcionarios(as) o exfuncionarios(as) de Bancos Públicos de Desarrollo u órganos públicos afines (ministerios, secretarías, agencias reguladoras, agencias de fomento, entre otros) de América Latina, que preferentemente tengan como foco actividades de financiamiento al desarrollo.

3.2. En lo que respecta a la formación académica, es necesario que el/la candidato(a) tenga formación de educación superior, en cualquier área del conocimiento.

3.2.1. El posgrado es deseable, pero no es un requisito previo para la inscripción.

3.3. En cuanto al idioma, es necesario tener fluidez en portugués o español.

3.3.1. No será necesario presentar comprobante; será suficiente que el/la candidato(a) sea nativo(a) o residente de/en un país cuyo idioma oficial sea portugués o español.

3.3.2. Se recomienda tener nivel intermedio de comprensión y lectura en inglés.

4. SELECCIÓN DE CANDIDATOS

4.1. La selección de candidatos(as) se realizará con base en los siguientes criterios:

i. en el contenido de la documentación enviada que consta en el ítem 5.

ii. en la adecuación del perfil del/de la candidato(a) al público objetivo y a los objetivos de la capacitación.

iii. en la distribución de cupos prevista en el ítem 2.

4.2. Los(as) candidatos(as) que no cumplan los requisitos previstos en la Convocatoria tendrán sus inscripciones rechazadas.

5. DOCUMENTOS PARA LA INSCRIPCIÓN

5.1. La inscripción se realizará mediante el llenado del formulario de inscripción disponible en formato electrónico en la página de la Escuela de Gobierno y Desarrollo Maria da Conceição Tavares (escolagovdes.cepal.org).

5.2. Además del formulario de inscripción, los siguientes documentos son necesarios y deberán adjuntarse en formato PDF en el acto de inscripción, en los campos designados del formulario:

i. Carta de Intenciones: debe contener hasta dos páginas, en las que se presente de forma coherente y robusta el interés de participar en la capacitación, contemplando los siguientes puntos: trayectoria académica; trayectoria profesional; justificación para participar en la capacitación y explicación sobre la preferencia por el eje temático de la capacitación. El modelo se encuentra en el Anexo 1 de la presente convocatoria.

ii. Minicurrículum: listar en hasta dos páginas la formación académica y la experiencia profesional, conforme modelo al Anexo 2 de la presente convocatoria.

iii. Certificado de liberación del/de la supervisor(a) inmediato(a), conforme al modelo disponible en el Anexo 3 de la presente convocatoria.

iv. Carta de Recomendación de un(a) superior: carta de hasta una página, destacando cómo la participación del/de la candidato(a) en la Escuela de Gobierno y Desarrollo Maria da Conceição Tavares será importante para contribuir al perfeccionamiento del desempeño del/de la candidato(a) y de la institución.

5.3. Se aceptará solamente una inscripción por candidato(a). En caso de que exista más de una inscripción, se considerará válida únicamente la última inscripción enviada.

5.4. Los datos informados en el formulario de inscripción, así como la veracidad de los documentos y de la información presentada, son de entera responsabilidad del/de la candidato(a).

5.5. Los documentos listados en el ítem 5.2. deberán estar firmados de forma manuscrita o digital por los respectivos signatarios.

5.6. Los(as) candidatos(as) que no entreguen todos los documentos solicitados en el acto de su inscripción tendrán sus inscripciones rechazadas.

6. CRONOGRAMA DE INSCRIPCIONES Y DIVULGACIÓN DE RESULTADOS

6.1. El período de inscripciones será desde las 12:00 horas del día 26 de enero de 2026 hasta las 23:59 horas del día 28 de febrero de 2026 (hora de Santiago de Chile), conforme al cronograma a continuación.

FECHA	EVENTO
26 de enero de 2026	Publicación de la Convocatoria
26 de enero a 28 de febrero de 2026	Inscripciones
1 de marzo a 25 de marzo de 2026	Análisis de las inscripciones
26 de marzo de 2026	Notificación a los(as) candidatos(as) seleccionados(as) en la primera convocatoria
26 a 30 de marzo de 2026	Confirmación de interés de los(as) candidatos(as) seleccionados(as) en la primera convocatoria
31 de marzo de 2026	Notificación a los(as) candidatos(as) seleccionados(as) en la segunda convocatoria
31 de marzo a 03 de abril de 2026	Confirmación de interés de los(as) candidatos(as) seleccionados(as) en la segunda convocatoria
07 de abril de 2026	Envío de la confirmación de selección a los(as) candidatos(as) seleccionados(as)

6.2. No se aceptarán inscripciones enviadas antes o después de este período o por medios distintos de los descritos en esta convocatoria.

6.3. Los(as) candidatos(as) seleccionados(as) deberán confirmar su interés en participar en la capacitación, siguiendo el cronograma establecido anteriormente.

6.4. El cronograma está sujeto a modificaciones y cualquier cambio será ampliamente divulgado.

6.5. El cronograma detallado de las etapas de la capacitación estará disponible en la página de la Escuela de Gobierno y Desarrollo Maria da Conceição Tavares en internet (https://escuelagobdes.cepal.org/)

7. RESPONSABILIDADES DEL/DE LA ESTUDIANTE

7.1. Son deberes del/de la estudiante:

i. participar en las actividades presenciales y en línea de la capacitación;

ii. garantizar, junto a su institución de vínculo profesional, el apoyo necesario para una dedicación adecuada al curso;

iii. garantizar acceso adecuado a internet, así como demás equipos e infraestructura necesarios para el seguimiento de las actividades en línea de la capacitación;

iv. entregar el trabajo final en la fecha y por el medio estipulado por los organizadores.

8. FINANCIACIÓN DE VIÁTICOS Y PASAJES PARA PARTICIPACIÓN EN LAS ACTIVIDADES PRESENCIALES

8.1. La responsabilidad por la financiación de los viáticos y pasajes necesarios para la participación en las actividades presenciales de la Etapa Brasil y de la Etapa Chile será del/de la estudiante o de su institución de adscripción.

9. CONDICIONES PARA LA APROBACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE LA CAPACITACIÓN

9.1. Cada estudiante deberá elaborar un artículo inédito correspondiente a por lo menos uno de los ejes temáticos – ver ítem 1.7.

9.2. El artículo deberá presentarse en la Etapa Chile, en la cual el/la estudiante deberá además actuar como comentarista del artículo de otro(a) estudiante de la capacitación.

9.2.1. La versión final del artículo deberá entregarse hasta 30 (treinta) días después de su presentación en la Etapa Chile y enviarse por medios electrónicos.

9.3. En lo referente a la asistencia, son condiciones necesarias para el cumplimiento de la capacitación:

i. 100% de asistencia en las actividades presenciales de la Etapa Brasil;

ii. por lo menos 75% de asistencia en las actividades de la Etapa en línea;

iii. 100% de asistencia en las actividades de la Etapa Chile.

10. DISPOSICIONES FINALES

10.1. La CEPAL se reserva el derecho de suspender la presente Convocatoria por conveniencia y oportunidad.

10.2. La inscripción del/de la candidato(a) en este proceso de selección significa que el/la mismo(a) declara conocimiento y aceptación de todas las condiciones previstas en la presente Convocatoria.

10.3. Los casos no previstos serán evaluados por la CEPAL.

Anexo 1 - Modelo de Carta de Intenciones

CARTA DE INTENCIONES PARA PARTICIPACIÓN EN LA SELECCIÓN DE LA ESCUELA DE GOBIERNO Y DESARROLLO MARIA DA CONCEIÇÃO TAVARES [HASTA 2 PÁGINAS]

Yo, **[nombre completo]**, integrante de **[nombre de la institución]** desde **[año de inicio en la institución]**, actualmente ejerciendo la función de **[nombre de la ocupación y/o cargo en la institución]**, solicito por medio de la presente Carta de Intenciones la apreciación de mi candidatura para la segunda edición de la Escuela de Gobierno y Desarrollo Maria da Conceição Tavares.

[Describir en hasta dos páginas, de forma coherente y robusta, el interés de participación en la capacitación, contemplando los siguientes puntos: trayectoria académica; trayectoria profesional; justificación para participar en la capacitación y explicación sobre la preferencia por el eje temático de la capacitación]

Firma (manuscrita o digital con certificación de autenticidad)

[Nombre completo]
[Lugar y fecha]
[Teléfono]
[Correo electrónico de contacto]

Anexo 2 - Modelo de Currículum

CURRÍCULUM PARA PARTICIPACIÓN EN LA SELECCIÓN DE LA ESCUELA DE GOBIERNO Y DESARROLLO MARIA DA CONCEIÇÃO TAVARES [HASTA 2 PÁGINAS]

1. DATOS BÁSICOS

Nombre completo:
Institución:
Nacionalidad:

2. FORMACIÓN ACADÉMICA

2.1. Pregrado/Grado
Área de formación:
Año de conclusión:
Institución:

2.2 Posgrado/Maestría/Doctorado [ponga cuantos considere conveniente, renumerando cada subsección]
Área de formación:
Año de conclusión:
Institución:

3. EXPERIENCIA PROFESIONAL

3.1. Vinculación actual
Nombre de la institución:
Año de inicio:
Ocupación/Cargo:
Descripción de las principales actividades:

3.2. Vinculaciones anteriores [ponga cuantos considere conveniente, renumerando cada subsección]
Nombre de la institución:
Año de inicio/Año final:
Ocupación/Cargo:
Descripción de las principales actividades:

4. PRODUCCIÓN ACADÉMICA [si la hubiera]

Enumere sus principales trabajos académicos, tales como artículos, capítulos de libro, textos para discusión, artículos en medios de comunicación, videoclases, etc. Si es posible, se solicita incluir el enlace a dichos trabajos.

Preferentemente debe adoptarse el siguiente patrón de referencia:

Autor(es). Título del trabajo. Revista/Libro/Periódico. Año de publicación. Enlace.

Anexo 3 - Modelo de Certificado de Liberación

CERTIFICADO DE LIBERACIÓN DEL/DE LA SUPERVISOR(A) PARA PARTICIPACIÓN EN LA ESCUELA DE GOBIERNO Y DESARROLLO MARIA DA CONCEIÇÃO TAVARES

Nombre de la institución
Dirección de la institución
Ciudad, Estado, País

Yo, **[Nombre del/de la supervisor(a)]**, en el ejercicio de la función de **[cargo del/de la supervisor(a)]** en **[Nombre de la institución]**, certifico que el/la Sr./Sra. **[Nombre del/de la candidato(a)]** ejerce actualmente la función de **[cargo del/de la candidato(a)]** y trabaja en esta institución desde **[fecha de ingreso]**.

El desempeño del/de la referido(a) funcionario(a) está directamente relacionado con la elaboración, implementación y/o monitoreo de actividades de financiamiento y planificación para el desarrollo, alineándose al perfil requerido por la Escuela de Gobierno y Desarrollo Maria da Conceição Tavares.

De esta forma, autorizo su participación, reconociendo la relevancia de la iniciativa para el perfeccionamiento de sus competencias y para su contribución institucional.

Asimismo certifico que estoy al tanto de las responsabilidades del/de la candidato(a) respecto del cumplimiento de las actividades de la capacitación, conforme se describe en la convocatoria del proceso de selección y, desde ya, apruebo la liberación del tiempo del/de la funcionario(a) para participar en las actividades de la Escuela, incluso aquellas que ocurran en horario laboral.

Firma (manuscrita o digital con certificación de autenticidad)

[Nombre completo]
[Lugar y fecha]
[Teléfono]
[Correo electrónico de contacto]

Escuela de Gobierno
y Desarrollo
Maria da Conceição Tavares

Realización:

CEPAL

BNDES

MINISTÉRIO DO DESENVOLVIMENTO, INDÚSTRIA, COMÉRCIO E SERVIÇOS

GOVERNO FEDERAL
BRASIL
UNIÃO E RECONSTRUÇÃO

Apoyo:

OPEN SOCIETY FOUNDATIONS

CAF
BANCO DE DESARROLLO DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE